

### **Varicela**

Enfermedad aguda caracterizada por fiebre y una erupción cutánea maculopapulovesiculosa generalizada. En sus diferentes etapas las vesículas pueden tornarse maculo papulosa durante unas cuantas horas, vesiculosa durante tres o cuatros días y después formar costras granuladas. De distribución central, siendo más numerosas en las partes cubiertas del cuerpo. A veces pueden ser tan escasas que pasen inadvertidas. El periodo de incubación oscila de 10 a 21 días. La transmisión ocurre de persona a persona por contacto directo, a través de pequeñas gotas de líquido vesicular o secreciones del tracto respiratorio de pacientes con varicela que son diseminadas por el aire. Los lactantes, adolescentes, adultos, personas inmunodeprimidas y mujeres embarazadas corren el mayor riesgo de padecer varicela grave y sus complicaciones.

Para disminución del riesgo de infección se recomienda:

***A la población en general (principalmente la residente en comunidades con conglomerados de casos):***

- Proteger de la exposición a las personas en alto riesgo y asegurar que las personas infectadas cumplan con las recomendaciones establecidas en estas pautas.

***En caso de personas afectadas se instruye:***

- Aislar al paciente en su hogar y no permitir el contacto con personas que no hayan tenido la enfermedad hasta que se sequen las vesículas y formen costras, por lo general después de cinco días.
- No asistir a lugares de trabajos, estudios, iglesias, entre otros sitios públicos hasta que se sequen las vesículas, generalmente después de cinco días de iniciado el cuadro clínico.
- Evitar que el paciente se rasque y se lastime la piel produciendo úlceras que pueden infectarse.
- Mantener buenos hábitos higiénicos: bañarse dos o tres veces al día y mantener las manos limpias y las uñas cortas.
- No bañarse con orina, hierbas u otras sustancias que puedan irritar más la piel.

## ***Pautas de Prevención y Manejo de Enfermedades Específicas***

---

- Mantenerse hidratado tomando mucho líquido.
- No automedicarse. Buscar atención de salud a fin de que el personal le evalúe e indique el tratamiento a seguir.
- En caso de presentar fiebre durante más de tres días acudir inmediatamente al médico.

### ***A los centros educativos y laborales***

- Enviar a la casa a toda persona (niño, adulto) que presente la enfermedad mientras la misma se encuentre activa, generalmente un período máximo de cinco días.
- Disponer de agua corriente y jabón para el lavado frecuente de las manos.
- Descontaminación de superficies de múltiples contactos (manubrios, picaportes, pasamanos)
- Orientar a los estudiantes, padres o tutores, personal administrativo, docente y trabajadores en general en las medidas específicas de prevención y manejo de la enfermedad.

### ***Al personal de salud:***

- Difundir las pautas de prevención y manejo de varicela a la población
- Intensificar las medidas de higiene, especialmente el lavado de las manos antes y después de examinar cada paciente.
- Descontaminar sistemáticamente los equipos e instrumentos después de su uso.
- Registrar los episodios de varicela diariamente y notificar de forma semanal mediante el Epi-1.

### ***A las direcciones provinciales y de áreas de salud:***

- Difusión de las pautas de prevención y manejo de varicela a la población, centros educativos y laborales, apoyándose en los medios masivos de comunicación, las organizaciones no gubernamentales, religiosas y comunitarias.
- Monitoreo continuo de los casos notificados a través de la plataforma web SINAVE, para detección oportuna de brotes y reforzamiento de las medidas de control.